

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	C	C

*Información no auditada al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 10-09-2025.

** Información no auditada al 31 de marzo de 2025. Aprobado en comité de 22-07-2025 (sesión privada).

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN millones)	Dic-24	Jun-25
Disponible	115.98	131.42
Créditos Directos	700.52	710.07
Provisiones	65.57	65.71
Activo Total	857.22	866.21
Obligaciones con el Público	684.35	681.99
Depósitos de Ahorro	168.93	175.99
Depósitos a Plazo	488.35	480.98
Pasivo Total	721.84	722.62
Patrimonio	135.38	143.59
Capital Social	125.39	125.39
Resultados Acumulados	0.00	0.00
Resultado Neto *	-1.53	8.21
RCG (%)	16.05	16.84
ROAE (%) *	-3.39	10.47
ROAA (%) *	-0.52	1.66
Cartera Atrasada (%)	8.82	8.78
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.89	9.64
Cartera Pesada (%)	10.35	10.16
CAR Ajustada (%)	14.54	14.11
CP Ajustada (%)	14.99	14.61
Cobertura CAR	94.62	96.00
Cobertura CP	90.67	91.33
R. de Liquidez MN	16.95	17.43
R. de Liquidez ME	88.34	71.73
Ef. Operacional*	64.16	58.20
Adeudos/Pasivo	0.98	0.06
Castigos LTM (MM)	38.11	36.91
PG en ME /PE (%)	-0.53	-0.001

(*): Resultados jun-24 vs jun-25.

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrлатam.com
(051) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "C" con perspectiva "Estable" a la clasificación de Fortaleza Financiera para la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna S.A. (en adelante, "CMAC Tacna" o la "Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Crecimiento de colocaciones, políticas y deudores:** La Caja orienta su gestión acorde con las directrices estratégicas definidas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada, orientado a un crecimiento prudente y sostenible de las colocaciones, procurando un equilibrio con el nivel de captaciones y las condiciones de la demanda crediticia del mercado peruano, mediante políticas centradas en la admisión rigurosa de créditos, la optimización de los procesos de recuperación, el fortalecimiento de provisiones y la gestión proactiva de la morosidad temprana. Al cierre de junio, la cartera de Créditos Directos alcanzó PEN 710.07 millones, reflejando un ligero incremento respecto a diciembre de 2024 (PEN 700.52 millones), con un portafolio predominantemente concentrado en los segmentos MYPE y consumo; esta composición evidencia una reconfiguración progresiva, expresada en la contracción de las colocaciones dirigidas a la mediana empresa y un énfasis creciente en la atención a la pequeña empresa, mientras que los créditos a microempresas mantienen una tendencia decreciente acorde a las estrategias implementadas. La base de deudores totales ascendió a 49,601, mencionando que los clientes únicos representan el 27.6% del total de usuarios. En el marco de su estrategia de modernización, la Caja ha invertido en el fortalecimiento de sus canales digitales, así como en el perfeccionamiento de las capacidades analíticas y de control para el proceso de originación crediticia, incorporando sistemas de monitoreo de recuperaciones, análisis de cosechas y evaluaciones periódicas al desempeño de los equipos de análisis. Adicionalmente, los créditos otorgados bajo programas gubernamentales, principalmente a través del programa Impulso MyPerú (PEN 34.76 millones) entre otros, mostraron una disminución, lo cual refleja el proceso de cierre progresivo de estas líneas de financiamiento para constituir un portafolio acorde a las actividades operativas de la Caja.
 - Análisis de morosidad, castigos y niveles de cobertura:** Al cierre de junio, los indicadores de morosidad de la Caja evidencian un desempeño ligeramente favorable, aunque en comparación con el promedio del sistema de Cajas Municipales aún muestra un rezago (8.1%), reflejando tanto la persistencia de riesgos estructurales como los plazos de incumplimiento en las colocaciones. La morosidad sin considerar programas de gobierno se situó en 8.4%, mientras que al incluirlos ascendió a 8.8%. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) alcanzó 9.6% (vs. 9.9% a dic-24), superando el promedio sectorial, principalmente por el incremento de los créditos en cobranza judicial, a la par de una reducción de la cartera vencida y refinanciada, que limita parcialmente el efecto de contención del deterioro. Por su parte, la Cartera Pesada (CP) se ubica en niveles elevados, con un valor de 10.2%, sostenida por el crecimiento de la categoría de créditos clasificados como Pérdida. En términos de saneamiento, los castigos anualizados sumaron PEN 36.91 millones, con una aplicación mensual acorde a lo presupuestado y concentrados en el portafolio de Pequeña Empresa, que representa el 5.2% de la cartera de Créditos Directos. La CAR ajustada se ubicó en 14.1% y la CP ajustada en 14.6%, mostrando una reducción respecto a diciembre previo. Sin embargo, la mora de aquellos créditos que superan los 30 días de incumplimiento es del 9.2%.; el análisis de cosechas tempranas muestra ciertas mejoras en comparación a las cosechas del periodo anterior, mencionando que los saldos deteriorados de las cosechas se enfocan en la modalidad recurrente, clientes premium y clientes con incremento de endeudamiento.
- En cuanto a la cobertura las provisiones totales ascendieron a PEN 66.71 millones, de las cuales el 63.8% corresponden a Pequeña Empresa; los niveles de provisiones voluntarias permanecen marginales en PEN 87.81 miles. Finalmente, los indicadores de cobertura continúan por debajo de los umbrales prudenciales de referencia, con una cobertura CAR del 96.0% y cobertura CP del 91.3%, se observa un ligero incremento respecto al cierre del 2024, aunque ambas son inferiores al 100%, situación que representa un factor de presión sobre el perfil de riesgo crediticio de la entidad.

- **Ligeros aumentos de liquidez, calces y concentración:** Al cierre de junio, la Caja presentó un ligero incremento en su indicador de liquidez en moneda nacional, situándose en 17.4% (vs 17.0% a dic-24), mientras que el ratio de liquidez en moneda extranjera ascendió a 71.7% (vs 88.3% a dic-24), explicado por las variaciones de los activos líquidos —principalmente fondos disponibles y valores representativos de deuda por Certificados de Depósito (CD) con el BCRP— como de los pasivos de corto plazo vinculados a obligaciones por cuentas de ahorro, a plazo y adeudos financieros. Si bien ambos indicadores permanecen por encima de los mínimos regulatorios vigentes (8.0% en MN y 20.0% en ME), el nivel en moneda nacional se ubica por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (21.4%), lo que, si bien no compromete la capacidad de atención de obligaciones de corto plazo ni transgrede los límites definidos en el apetito y umbrales de alerta de riesgo, sí constituye un factor de riesgo moderado según la metodología de medición establecida en el manual de liquidez institucional; mientras que el indicador en moneda extranjera se ubica por encima del sector (67.6%). En términos de calce de plazos, la brecha acumulada muestra un nivel de cobertura adecuado en horizonte agregado, aunque persisten descalces relevantes en 05 tramos específicos que ameritan seguimiento. Respecto a la concentración de fondeo, los 10 principales depositantes representan el 6.0% del total de depósitos y los 20 principales concentran el 9.0%, evidenciando un incremento respecto a diciembre previo (4.5% y 6.7% respectivamente), situación que puede amplificar riesgos de concentración y eventuales retiros de gran magnitud. El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) se ubica por encima de los niveles de alerta, apetito y mínimos establecidos con un total de 171.9%. Asimismo, el Ratio de Financiación Neta Estable (NSFR) se situó en 112.8%, reflejando una estructura de fondeo sólida y consistente con un perfil conservador de gestión de liquidez.
- **Niveles de solvencia superiores al sector y fuentes de fondeo:** En línea con la normativa vigente de la SBS, la Caja ha sostenido un Ratio de Capital Global (RCG) superior al mínimo regulatorio de 10.0%, alcanzando al cierre de junio un nivel de 16.8%, impulsado tanto por el fortalecimiento del Patrimonio Efectivo Total como por el incremento de los Activos Ponderados por Riesgo, resultado que se ubica por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (14.0%). Este fortalecimiento patrimonial proviene principalmente de dos fuentes: por un lado, el aumento de la reserva legal acordado en Junta General de Accionistas, mejores resultados obtenidos, y por otro, la emisión de acciones preferentes en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial mediante Decreto de Urgencia, lo que ha contribuido a elevar el Capital Ordinario (Patrimonio Efectivo Nivel 1). En materia de fondeo, la Caja mantiene una estructura concentrada, compuesta mayoritariamente por Obligaciones con el Público, que representan el 78.9% del total, seguido por recursos propios (16.6%), estrategia que prioriza la eficiencia financiera y la reducción progresiva del costo de fondeo, en un contexto de tendencia decreciente en las tasas de captación. Adicionalmente, la entidad cuenta con líneas contingentes respaldadas por garantías líquidas con entidades del sistema financiero, las cuales están disponibles para su activación en caso de materializarse salidas significativas de depósitos a plazo, por lo cual no se utiliza todas las líneas de préstamos disponibles como tal.
- **Crecimiento de rentabilidad y expansión de márgenes:** Al cierre de junio, la Caja sigue mostrando señales de recuperación en cuanto a su rentabilidad y expansión sostenida de los márgenes financieros. Los ingresos se situaron en PEN 68.10 millones, impulsados principalmente por el crecimiento de las colocaciones y la evolución de las tasas activas aplicadas a productos de largo plazo; en contrapartida, los gastos financieros se situaron en PEN 16.86 millones, reflejando tanto una reducción del volumen de captaciones como un menor de fondeo por una evolución favorable de las tasas pasivas (TPPP). Como resultado, el margen financiero bruto alcanzó PEN 51.24 millones, equivalente a un margen del 75.2%, siendo superior a lo obtenido al corte interanual anterior (PEN millones y un margen de 67.5% a junio 2024). Asimismo, las provisiones por riesgos crediticios muestran una tendencia decreciente, atribuida a la reducción de la morosidad, la aplicación de castigos y la mejora en la proporción de cartera clasificada en la categoría normal. El resultado neto obtenido fue de PEN 8.21 millones, con un margen del 12.1%, revirtiendo la pérdida registrada en el mismo corte interanual previo (PEN -1.53 millones y -2.3% en jun-24), considerando los servicios financieros, gastos administrativos, provisiones, depreciaciones y amortizaciones. Los gastos administrativos representaron el 43.9% de los ingresos operativos (vs. 43.3% a jun-24), como resultado de la rotación de personal derivada de los procesos de reorganización y a mayores inversiones en infraestructura tecnológica. Desde una perspectiva de rentabilidad, los indicadores muestran una evolución favorable, el ROAA se ubicó en 1.7%, mejorando respecto al registro negativo del periodo previo (-0.5%) y situándose por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (1.4%), en tanto que el ROAE alcanzó 10.5% (vs -3.4% en jun-24), si bien permanece por debajo del promedio sectorial (12.9%), consolida una tendencia positiva en crecimiento y eficiencia operativa.
- **Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Control Interno:** Durante 2024 y lo que va de 2025, la Caja ha venido fortaleciendo de manera progresiva sus prácticas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, mediante la implementación de reportes clave asociados al seguimiento del plan de trabajo institucional, el monitoreo del cumplimiento normativo, la gestión integral de riesgos y la ejecución del plan estratégico. Se han registrado avances en la actualización de manuales y reglamentos internos, aunque aún permanecen algunos documentos pendientes de revisión con el fin de adecuarlos plenamente a los estándares establecidos por las entidades supervisoras. El análisis de los distintos informes de riesgos ha identificado oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de seguimiento y subsanación. Asimismo, la evaluación del Plan Estratégico evidenció que ciertos objetivos no alcanzaron el 100% de cumplimiento, lo cual también se reflejó en algunos indicadores de desempeño de las gerencias, tanto a nivel individual como colectivo, por lo que será necesario reforzar acciones correctivas que aseguren una mayor alineación con las metas institucionales. Por otro lado, la Caja es objeto de evaluaciones y recomendaciones tanto de auditoría interna como de la sociedad auditora, cuyos hallazgos aún requieren ser implementados. Adicionalmente, en 2024 la entidad fue objeto de una inspección por parte de la SBS, cuyo informe incluyó observaciones vinculadas a gobierno corporativo, riesgo de crédito y riesgo operacional. Si bien parte de estas observaciones provienen de

ejercicios anteriores y aún están pendientes de implementación, constituyen aspectos relevantes de mejora para seguir fortaleciendo el sistema de control y supervisión interna.

El rating responde al comportamiento de la CMAC Tacna y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Caja. Por lo tanto, **JCR LATAM** estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, **JCR LATAM** puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Reducción sostenida de los indicadores de morosidad (CAR y CP) por debajo del promedio sectorial, acompañada de mayores niveles de recuperación de cartera y fortalecimiento progresivo de la cobertura (>100%).
- Incremento material de las provisiones voluntarias, fortaleciendo la capacidad de absorción ante deterioro crediticio.
- Mejora de la liquidez en moneda nacional por encima del promedio del sistema, junto con menor concentración de depósitos en los principales depositantes.
- Consolidación de una rentabilidad estable y de forma sostenida.
- Implementación efectiva de las recomendaciones regulatorias y auditoras pendientes, junto con la actualización integral de los manuales críticos de gestión de riesgos y control interno.
- Incremento de la participación de mercado, mediante consolidación de operaciones, expansión geográfica o mayor volumen de colocaciones y captaciones diversificadas.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Incremento sostenido de los indicadores de morosidad y cartera de pérdida, junto con deterioro de la cobertura por debajo de niveles prudenciales.
- Reducción significativa de la liquidez en MN por debajo de los umbrales de apetito de riesgo o concentración excesiva de fondeo que incremente el riesgo de salida de depósitos.
- Debilitamiento de los indicadores de solvencia (RCG) o disminución del Patrimonio Efectivo sin planes de fortalecimiento.
- Reversión de los resultados netos a niveles de pérdida operativa recurrente.
- Persistencia en la no implementación de observaciones regulatorias críticas o aparición de nuevos procesos sancionadores relevantes.
- Escenarios de tensión reputacional o crisis sectorial que deterioren sustancialmente el perfil de fondeo y liquidez.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMAC Tacna. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar CMAC Tacna. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Ene-25: El Sr. Jesús Cristian Gustavo Villaverde asume funciones como Gerente de Administración de la Caja.
- Ene-25: Se presentan el informe de Evaluación al seguimiento de medidas correctivas SBS a diciembre 2024.
- Ene-25: Se presenta el informe de avance del Plan Anual de Trabajo al III trimestre del 2024.
- Feb-25: A través de la Sesión del directorio celebrado, se aprueba la versión N° 08 del Manual de Gestión de Riesgos de liquidez.
- Feb-25: A través de la Sesión del directorio celebrado, se aprueba la versión N° 06 del Reglamento de Control Interno.
- Mar-25: A través de la Junta General de Accionistas, se acuerda la aplicación a la reserva legal de la Caja un importe de PEN 4.52 millones para su reconstitución acorde a lo establecido en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial.
- Mar-25: Se presenta el informe de avance del Plan Anual de trabajo de la Gerencia de riesgos a marzo del 2025.
- Abr-25: Se presenta el informe de evaluación al seguimiento de medidas correctivas según lo realizado por la Sociedad Auditora Externa a marzo del 2025.
- Abr-25: Entra en vigor la versión N° 19 del Reglamento para Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo y CTS.
- May-25: A través de la Sesión del directorio celebrado, se aprueba la versión N° 21 del Manual de Gestión de Riesgos de liquidez.
- Jun-25: Entra en vigor la versión N° 15 de la Política de Créditos de la Caja.
- Jul-25: A través de Sesión de Directorio se aprueba la versión N° 34 del Reglamento Interno de Trabajo de la Caja.

Riesgo Macroeconómico

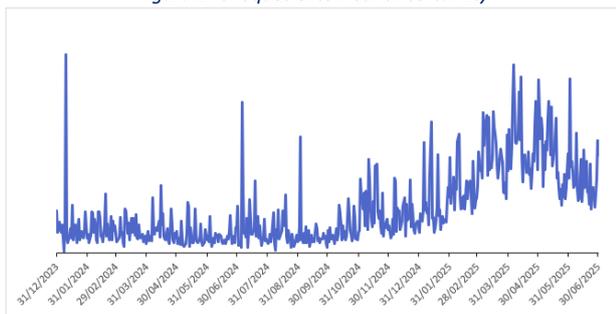
Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del sol 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en ese país (**Figura 1**).

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



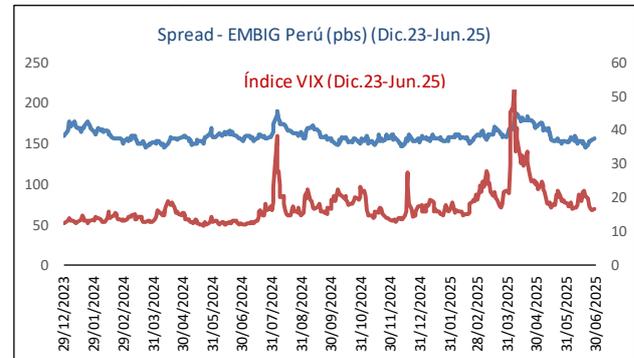
Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras

la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos, episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación regional continúa siendo vulnerable a la volatilidad de precios de materias primas, condiciones financieras restrictivas y riesgos políticos, amenazando la estabilidad macroeconómica.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Actividad económica nacional

La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción

sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.1% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.0%, impulsada principalmente por fuentes renovables.

En el ámbito fiscal, la inversión pública creció 18.5% (S/ 5,237 millones) y el gasto corriente 10.1%, mostrando un mayor impulso fiscal a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.5%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



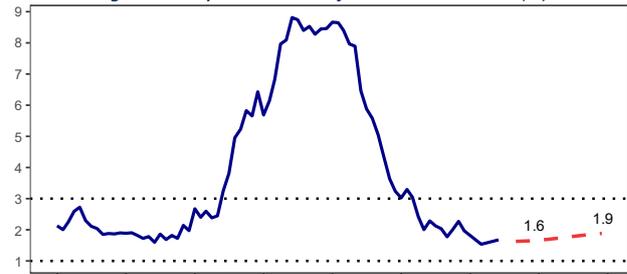
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, evidenciando un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y parque automotor. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 pb, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio.

Figura 4: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En el segundo trimestre de 2025, el sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país. Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad.

Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum, lo que refleja una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que aumentan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 pb ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, a junio de 2025 se observó una corrección de -16 pb respecto a marzo, evidenciando de esta manera la volatilidad en la alta sensibilidad del riesgo país a factores externos e internos.

Conclusiones y Perspectivas

En síntesis, el Perú mantiene un marco macroeconómico robusto y perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional; no obstante, la consolidación de dichas proyecciones dependerá de la capacidad de mitigar los riesgos políticos internos y de gestionar de manera prudente los impactos de la volatilidad internacional.

Riesgo de la Industria

A nivel general, el sector de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) mostró un mejor desempeño al cierre del segundo trimestre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior. La cartera de alto riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada (CA), créditos reestructurados y refinanciados, se redujo a PEN 3,038.18 millones (vs. PEN 3,562.64 millones a jun-24), lo que representa un 8.1% del total de colocaciones directas (vs. 9.6% a jun-24). La mejora se explica por una menor cantidad de sus componentes, principalmente, por la reducción de -PEN 271.28 millones (-16.7%) en productos vencidos, así como una disminución de -PEN 208.57 millones (-21.8%) en productos reestructurados y refinanciados. Los créditos en cobranza judicial registraron un ligero descenso de -PEN 44.61 millones (-4.6%).

En línea con ello, la cartera pesada (CP) también mostró una reducción, situándose en 8.6% (vs. 10.0% a jun-24). Esta mejora se sustentó en la disminución de las categorías “dudoso” y “deficiente”, que pasaron a representar el 2.3% y 1.3%, respectivamente (vs. 3.1% y 1.9% a jun-24). Los créditos en categoría “pérdida” se mantuvieron en 5.0% con respecto a jun-24, el efecto conjunto de la reducción en las otras dos categorías permite al indicador verse disminuido.

El escenario positivo tiene estrecha relación con el crecimiento económico en lo que va del periodo 2025, acompañado de una mejora en la confianza empresarial, una recuperación progresiva de los sectores no primarios, así como la capacidad de pago de los clientes lo cual habría favorecido la calidad crediticia del portafolio de las CMAC.

Respecto a los niveles de cobertura, en este segundo trimestre se observa una mejora en la cobertura de la cartera atrasada, alcanzando un nivel de 143.2% (vs. 128.5% a jun-24). Este resultado obedece a un mejor comportamiento de la cartera atrasada, compensando la disminución de las provisiones en -2.1% (-PEN 69.52 millones), las cuales alcanzaron los PEN 3,280.68 millones (vs. PEN 3,350.20 millones a jun-24).

En cuanto a la cobertura de la cartera de alto riesgo, el escenario también resultó favorable. La reducción en los componentes de la CAR, la caída de 16.7% (-PEN 271.28 millones) en créditos vencidos y en reestructurados y refinanciados de 21.8% (-PEN 208.57 millones), permitieron que este indicador se elevara a 108.0% (vs. 94.0% a jun-24), alcanzando así una cobertura superior al 100% de la cartera de alto riesgo.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Calidad de Cartera(%)						
Cartera Atrasada (CA)	5.04%	5.38%	5.71%	5.98%	7.05%	6.10%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.38%	7.78%	8.37%	8.10%	9.63%	8.08%
Cartera Pesada (CP)	10.93%	9.39%	9.23%	8.71%	10.04%	8.60%
Cobertura CA	180.81%	151.71%	141.54%	137.86%	128.47%	143.15%
Cobertura CAR	123.56%	104.80%	96.62%	101.77%	94.04%	107.98%
Liquidez(%)						
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	25.22%	23.01%	21.82%	22.15%	24.34%	21.35%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	72.47%	79.25%	70.34%	70.46%	70.76%	67.60%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CM) en moneda nacional (M.N.) mostraron un deterioro interanual al situarse en 21.4% (vs. 24.3% a jun-24). Esta disminución se explicó, principalmente, por una reducción en la liquidez en M.N., resultado de una caída del 12.7% (-PEN 674.84 millones) en la cuenta disponible, que pasó de PEN 5,310.90 millones a PEN 4,636.06 millones. Las obligaciones con el público tuvieron un ligero incremento de 0.2% (+PEN 61.27 millones), que ascendieron a PEN 33,080.83 millones (vs. PEN 33,019.56 millones a jun-24), afectando así la proporción relativa de liquidez disponible.

Por el contrario, los niveles de liquidez en moneda extranjera (M.E.) mostraron una disminución al incrementarse a 67.6% (vs. 70.8% a jun-24), reflejando una menor disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. Cabe destacar que tanto la liquidez en M.N. como en M.E. se mantienen por encima del nivel mínimo exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que asegura un cumplimiento adecuado del marco regulatorio.

En lo que respecta a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) en junio se incrementó levemente a 14.0% (vs. 13.9% a jun-24), lo que refleja una ligera mejora en la capacidad de absorción de pérdidas. Es de considerar los planes de fortalecimiento patrimonial aplicados por las Cajas expresados en capitalizaciones de utilidades y en otros casos la distribución de utilidades. No obstante, el nivel de apalancamiento financiero se elevó a 9.1x (vs. 8.3x a mar-24), mostrando una mayor exposición al endeudamiento, lo cual podría conllevar a riesgos adicionales en escenarios de tensión financiera.

Al cierre del primer semestre, el panorama de rentabilidad del sector de Cajas Municipales fue claramente superior al de jun-24. El margen financiero neto se elevó a 52.6% (vs. 39.2% a jun-24), impulsado por un crecimiento de 40.8% (+PEN 575.40 millones) en términos absolutos, alcanzando los PEN 1,984.15 millones (vs. PEN 1,408.75 millones). Este avance se explicó en mayor medida por la reducción de gastos financieros en 22.2% (renovación de captaciones y una tendencia decreciente de tasas) y la menor cantidad de provisiones descontadas -PEN 132.28 millones (-13.4%).

En la misma línea, el margen operacional neto también mostró una mejora relevante, situándose en 16.6% (vs. 4.3% a jun-24). En términos monetarios, este margen aumentó 300.9%, pasando a PEN 625.53 millones (vs. PEN 126.08 millones).

Finalmente, el resultado neto siguió esta tendencia favorable, alcanzando un margen de 8.2% (vs. 1.77% a jun-24), lo que equivale a una utilidad de PEN 309.22 millones (vs. PEN 63.64 millones a jun-24). En los indicadores de rentabilidad se muestran el ROAE y ROAA ubicándose en 12.9% y 1.4%, respectivamente (vs. 2.6% y 0.3% a jun-24), evidenciando una mejora significativa en la rentabilidad del sector en el comparativo interanual.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	14.7%	14.6%	13.9%	13.9%	13.9%	14.0%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	7.7	7.9	8.0	9.1	8.3	9.1
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	53.4%	54.9%	44.6%	45.8%	38.2%	52.6%
Margen Operacional Neto	8.3%	12.5%	6.7%	9.9%	4.3%	16.6%
Margen Neto	2.7%	6.8%	2.3%	5.7%	1.8%	8.2%
ROAE	3.1%	8.8%	3.4%	7.9%	2.6%	12.9%
ROAA	0.4%	1.0%	0.4%	0.8%	0.3%	1.4%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Estos resultados presentados por las Cajas Municipales reflejan un escenario positivo, el impulso proviene de la mejoría en los márgenes y los resultados alcanzados en el segundo trimestre. Además, se ha reforzado la calidad de la cartera y se han mantenido niveles estables en el Ratio de Capital Global (RCG), lo que consolida una posición financiera más robusta.

Posición Competitiva

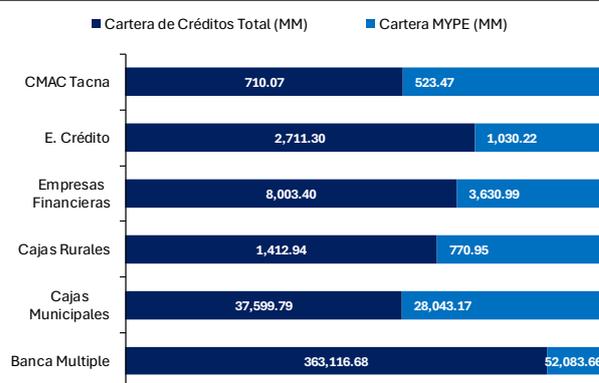
Para evaluar la posición competitiva de la Caja Municipal, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la Caja en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de junio de 2025, se evidenció un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de los sectores del sistema financiera. Por el contrario, el sector de empresas financieras fue la única que registró un descenso en su cartera (vs dic-24) considerando las salidas de "Compartamos Financiera S.A." y "Financiera Santander Consumer S.A." hacia el sector de Banca Múltiple (bajo denominación de "Compartamos Banco S.A." y "Santander Consumer Bank S.A." respectivamente). En cuanto a la composición de cartera, las cajas municipales concentraron el 74.6% de sus colocaciones en créditos MYPE, mientras que las cajas rurales alcanzaron una participación del 54.6% en este segmento.

Respecto al monto de participación de colocaciones en el segmento MYPE y por empresa, se identificó que, dentro del sector de empresas financieras, Financiera Surgir mantiene un enfoque exclusivamente orientado al sector, seguida por Mibanco, que presentó una participación del 93.9% y Financiera Proempresa con 90.3%. En el caso de las Cajas Rurales, destaca CRAC Los Andes con una participación del 87.6% enfocada al sector MYPE. Por parte en las empresas de crédito, EC Alternativa registra una participación del 84.3%. Finalmente, entre las cajas municipales, CMAC Trujillo registró una participación destacada con un 77.3% de su cartera orientada al financiamiento MYPE.

En cuanto al *ticket* promedio de los créditos directos a las EE MYPE, se observó un rango desde PEN 3.72 miles hasta PEN 435.83 miles. En este análisis, la Caja registró un *ticket* promedio de PEN 14.32 mil, lo que refleja su presencia en microcréditos, orientados a pequeños emprendedores y negocios de menor escala. Por el contrario, la banca múltiple destaca por tener los *tickets* promedios más elevados. En particular, Citibank presenta el valor más elevado con PEN 2.59 millones, seguido por la EC VÍVELA con PEN 0.95 millones, lo cual evidencia una mayor orientación hacia clientes corporativos o de mayor capacidad crediticia.

Estructura de Colocaciones (en PEN millones)

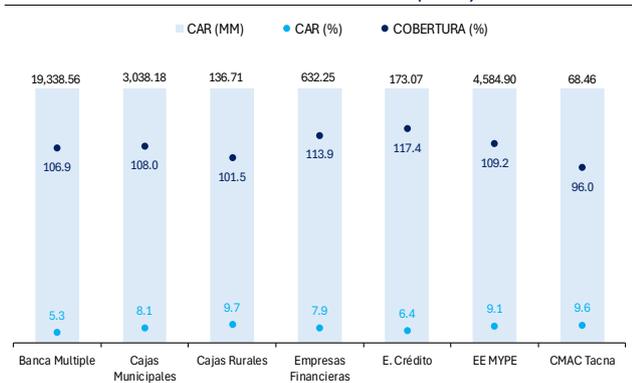


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Considerando la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se observa que las cajas rurales presentaron uno de los ratios más elevados del sistema (9.7%), en contraste con la banca múltiple (5.3%). Dentro de las EE MYPE, la CAR promedio fue de 9.1%, inferior a la registrada por la Caja (9.6%).

En cuanto al nivel de cobertura, al cierre del segundo trimestre, los sectores fortalecieron su nivel de cobertura en comparación interanual, en base a una mayor constitución de provisiones, lo que impactó positivamente en la cobertura. Sin embargo, del total de empresas que conforman las EE MYPE, se menciona que 11 instituciones no superan el umbral del 100% de cobertura CAR. Respecto al sector de Cajas Municipales, 05 de estas empresas no cuentan con una cobertura superior al 100%.

Cabe señalar que la SBS exhorta a las entidades del sistema financiero constituir provisiones sobre la cartera reprogramada correspondiente a los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa. Como resultado, los niveles de cobertura de la CAR se mantuvieron por encima del 100%. La Caja registró una cobertura del 96.0%, ubicándose por debajo de promedio de cajas municipales (108.0%) y de las EE MYPE (109.2%).

Indicadores de Cobertura (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

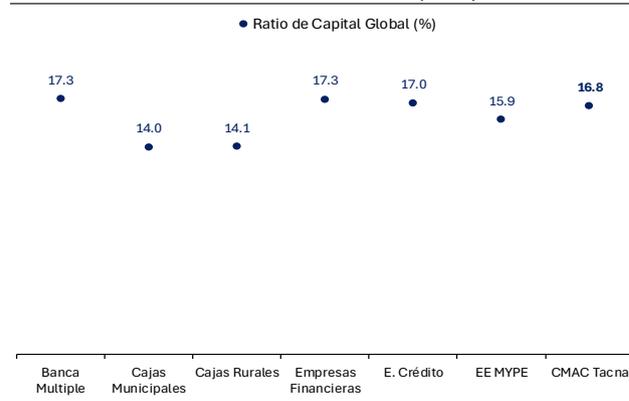
Respecto a los niveles de Solvencia, se observa una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador, en respuesta a los desafíos que enfrenta el sistema financiero. Según la información más reciente, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores supervisados continúa reflejando niveles de capitalización superiores a los límites graduales establecidos por la autoridad regulatoria, estableciendo el mínimo del ratio de capital global en 10%, habiendo culminado los cronogramas de adecuación.

Se menciona que, las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital, es decir, un superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento mínimo que les permite afrontar pérdidas no esperadas. Las entidades supervisoras realizan las evaluaciones correspondientes con el fin de emitir observaciones y recomendaciones para poder establecer las pautas y condiciones de un desempeño óptimo acorde a las necesidades del mercado.

Las empresas bancarias y financieras registran el RCG más alto del mercado, con un promedio de 17.30% y 17.25%, respectivamente, lo que refleja una posición de solvencia sólida. En niveles intermedios se encuentran las empresas de crédito con 17.0% y las EE MYPE con 15.9%. Por su parte mientras que las cajas municipales y cajas rurales reportan ratios similares con un valor de 14.0% y 14.1% respectivamente, aunque aún dentro de márgenes aceptables acorde a los estándares regulatorios.

En cuanto al análisis comparativo, la Caja registró un RCG de 16.8%. El valor obtenido se mantiene por encima tanto del mínimo exigido como promedio del sector de cajas Municipales (14.0%) y del promedio del sector EE MYPE

(15.9%). Dentro de las EE MYPE, el rango va desde un mínimo de 11.5% (Financiera Proempresa) hasta un máximo de 28.4% (Financiera Surgir), mostrando una mayor dispersión y presencia de entidades con altos niveles de solvencia. En el caso de las cajas municipales, el RCG más bajo fue el de CMAC Piura (12.5%), mientras que el más alto correspondió a CMAC Trujillo (18.2%).

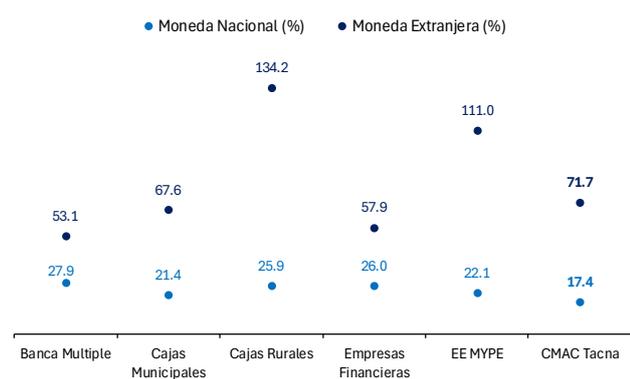
Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

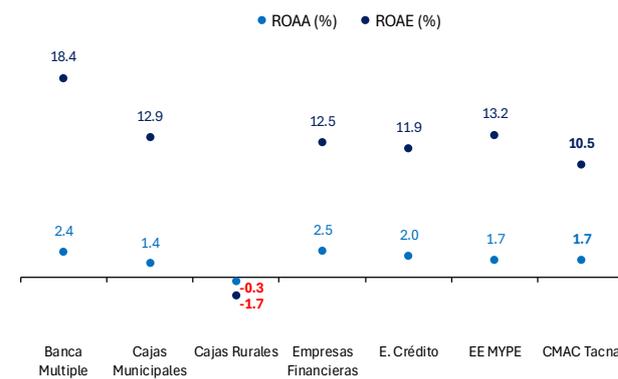
Las empresas del sector financiero registraron indicadores de liquidez tanto en moneda nacional (MN) como moneda extranjera (ME) por encima de los mínimos regulados establecidos (8% en MN y 20% en ME). Este desempeño se debe, en gran medida, a una mayor participación de activos líquidos dentro de sus portafolios, como resultado de estrategias orientadas a fortalecer su posición financiera mediante inversiones en instrumentos financieros de corto y largo plazo. No se consideran a las Empresas de Créditos al no ser captadoras de depósitos.

Desde el enfoque del análisis de cobertura de liquidez, el conjunto de entidades evidenció resultados superiores al 100% tanto en moneda nacional como moneda extranjera, lo que indica que cuenta con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

En particular, las EE MYPE registraron un ratio de liquidez promedio de 22.1% en MN y 110.0% en ME. En comparación con el promedio de las Empresas Especializadas, la Caja mostró una posición por un indicador en MN 17.4% mientras que el ratio en ME registró 71.3%, ambos indicadores se ubicaron por debajo. Asimismo, en relación con el promedio del sector de cajas municipales, que alcanzó 21.3% en moneda nacional y 67.6% en moneda extranjera, la Caja se posicionó por debajo del promedio en moneda nacional y por encima del promedio en moneda extranjera.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2025, el sistema financiero mostró una mejora en los niveles de rentabilidad, impulsada por el crecimiento en las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento. No obstante, la morosidad asociada al incumplimiento de pagos genera variaciones en los niveles de provisiones para los créditos directos. Las tasas de interés continúan en niveles relativamente altos, mientras que los gastos financieros reflejan tanto el costo de las captaciones como los resultados obtenidos por participación en el mercado de capitales, aunque con una tendencia decreciente. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, es posible visualizar mejoras en comparación al periodo trimestral anterior. Las EE MYPE obtuvieron un indicador ROE de 13.2% (5.0% a jun-24) y un indicador ROA de 1.7% (0.6% a jun-24), evidenciando la recuperación y consolidación del sistema financiero peruano a dicho corte. Sin embargo, al cierre de junio, se observa que, dentro de las empresas que conforman dicho grupo, hay 09 empresas que registran indicadores de rentabilidad negativos lo cual indica un cierto nivel de riesgo financiero, específicamente el sector de Cajas Rurales. Por su parte, la Caja obtuvo indicadores de rentabilidad positiva dentro del rango aceptable del sector (ROAA de 1.7% y ROAE por 10.5%), el ROAA obtenido es superior al promedio del sector de cajas municipales mientras que el ROAE se ubica por debajo del promedio; mientras que, en comparación al promedio de las EEMYPE, estos últimos son superiores.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna S.A. (en adelante, CMAC Tacna) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La Caja tiene como actividad principal la intermediación financiera, y como tal está facultada a captar depósitos del público y de terceros e invertirlos, junto con su capital, y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento como ser COFIDE otorgando financiamiento preferentemente a la micro y pequeña empresa; igualmente está autorizada a brindar el servicio de crédito pignoraticio, crédito personales, crédito a mediana empresa, crédito hipotecario y desarrollar todas aquellas operaciones que permite la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros. En junio de 1994, con autorización de la SBS a través de la Resolución Nro. 358-94-SBS inició operaciones con el módulo de Crédito a la Micro Pequeña Empresa. A jun-25, la CMAC Tacna cuenta con 30 agencias en ocho regiones localizadas al sur del territorio peruano.

Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC Tacna comprenden: i) la Junta General de Accionistas, ii) el Directorio y iii) la Gerencia Mancomunada. El propósito central de estos órganos es orientar la gestión hacia la creación sostenida de valor, velando por la sostenibilidad financiera e institucional de la Caja en el largo plazo.

Capital Social y Estructura Accionaria

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo en el mes de

diciembre un financiamiento de PEN 32,023,844, incrementándose el patrimonio de la caja. En marzo de 2025, según acuerdo de la JGA, se incrementa la reserva legal de la Caja a PEN 9.92 millones. El capital social de la Caja totalizó PEN 125.39 millones representado por 125,390,039 acciones nominativas de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La CMAC Tacna cuenta con una estructura accionarial en la que la Municipalidad Provincial de Tacna posee acciones comunes, mientras que un Patrimonio Fideicometido mantiene acciones preferentes.

El Directorio

De acuerdo con el Estatuto Social de la CMAC Tacna, acorde a la Ley N° 30607, el Directorio es el órgano de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja. Así mismo, es responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general aplicables a la CMAC Tacna, así como supervisar su ejecución de los Estados Financieros y las prácticas del BGC.

El directorio estuvo compuesto por un total de nueve miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Tacna, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Tacna y seis Directores independientes, según detalle: iii) Un representante de COFIDE, iv) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, v) Un representante del Clero, vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la CMAC Tacna y vii) Dos representantes que actúan como factor fiduciario considerando la participación de terceros accionistas con derecho a voto. Cabe mencionar que, de acuerdo con lo establecido en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los comités que considere pertinentes y necesarios para dar cumplimiento a sus funciones.

La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja, y tiene encomendada la representación legal de la misma. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

Asimismo, la Caja tiene la facultad de optar por tener un Gerente General, previa autorización de la SBS. En dicha situación, las facultades y atribuciones que se le atribuyen a la Gerencia Mancomunada serán asumidas por la Gerencia General. La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta.

Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2024-2027, la Caja tiene como propósito ser una empresa sostenible, contribuyendo con el bienestar de los clientes y su inclusión financiera. La CMAC Tacna tiene como misión brindar soluciones microfinancieras integrales, teniendo como propósito mejorar la calidad de vida de sus clientes. Sus valores institucionales son: integridad, innovación, calidad de servicio, trabajo en equipo, compromiso.

Parte de la estructuración del Plan estratégico abarca el análisis FODA, así como la definición del mapa estratégico. De acuerdo con los lineamientos establecidos y al análisis realizado, se han definido cuatro pilares fundamentales estableciendo una estrategia sostenible: i) Inclusión financiera, ii) Fortalecimiento de capital humano, iii) Reingeniería de procesos y iv) Transformación digital. Los objetivos estratégicos son 12, organizados bajo el marco del Balanced Scorecard según las cuatro perspectivas. Para el logro de cada uno de los objetivos se plantean proyectos estratégicos, con sus respectivos indicadores y una ficha de detalle para su implementación, el mismo que se encuentra en el Plan Operativo institucional 2025. Se establecen 32 indicadores estratégicos, así como los niveles de medición al plan estratégico.

Posición relativa de la CMAC Tacna respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS al cierre de junio de 2025, el sistema de Cajas Municipales se encuentra conformado por 11 instituciones. La CMAC Tacna se posicionó en el séptimo lugar del *ranking* de colocaciones, con una participación limitada de 1.9% en los créditos otorgados. En cuanto a depósitos, ocupó la sexta posición, concentrando una cuota del 2.1% del total de depósitos administrados por el sistema.

Participación CMAC Tacna en sistema Cajas Municipales (%)

Cuenta	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Créditos Directos	2.1	1.9	1.9	1.9	1.9
Depósitos Totales	2.7	2.4	2.2	2.1	2.1

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Límites Globales e Individuales

Acorde a lo manifestado en el Reporte No 13, referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre de junio del 2025, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Tacna conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 "Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos" y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en

materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. La Caja cuenta con documentación referente a la reglamentación de los diversos comités como, por ejemplo: comité de gerencia, riesgos, auditoría, morosidad, ALCO, seguridad y salud en el trabajo, entre otros, los cuales son actualizados cada cierto periodo. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMAC Tacna tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Caja.

Estructura de Propiedad

La CMAC Tacna al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación con la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, la composición societaria se distribuye en dos (02) accionistas, la Municipalidad Provincial de Tacna y el Patrimonio Fideicometido – Programa de Fortalecimiento Patrimonial (Patrimonio Fideicometido) representado por la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE).

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La Caja cuenta con Reglamento de Organizaciones y Funciones - Junta General de Accionistas (JGA) aprobado por el Directorio en el periodo 2022. En ese sentido, la CMAC Tacna detalla las disposiciones generales de la JGA, detallando los plazos de convocatoria, organización, constitución, desarrollo así como acciones posteriores; se detalla que todo lo no previsto en el presente reglamento, la Caja Tacna se regirá por las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, el Estatuto Social y/o normas que los sustituyan o complementen. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la Caja y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), con periodicidad trimestral en el portal web de la Caja y a nivel mensual en el portal web de la SBS.

Directorio y Gerencia General

La CMAC Tacna cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno Corporativo, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del

Directorio y demás funcionarios de la CMAC Tacna en cuanto sea aplicable, en junio del 2024 entró en vigor la versión N°2. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto, Reglamento de Organización y Funciones y Reglamento de Buen Gobierno corporativo.

En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la Caja.

Gestión de Riesgos

La CMAC Tacna cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Tacna. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. Es una parte integral en la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones, estrategia y procesos. Durante el periodo 2024 se realizaron actualizaciones de diferentes manuales de gestión (Reglamento del comité de riesgos, gestión del riesgo de modelo, gestión de riesgo de mercado), mientras que, en lo que va de periodo 2025, se actualizaron los manuales de gestión del riesgo de liquidez y riesgo operacional. El manual de Gestión de Riesgo de Crédito data del periodo 2020, sin recibir actualizaciones al cierre del periodo.

Control Interno

La CMAC Tacna posee un Reglamento del Comité de Control Interno, actualizado en feb-25, tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité; además, tiene sustento legal en el Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es la unidad supervisora encargada de la ejecución de las actividades para implementar el sistema de control interno en la institución, entendiéndose este sistema como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la

actitud de los directivos, funcionarios y personal para la consecución de los objetivos de dicho sistema.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Tacna está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la Caja hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

Información Institucional

La CMAC Tacna es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Tacna se rige por la ley N° 26702. Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la CMAC Tacna tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de la normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Tacna por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La CMAC Tacna cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una

forma que permita a la Caja minimizar pérdidas y maximizar oportunidades.

Con respecto a la Actividad de Control, la CMAC Tacna cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a seguir para evaluar permanentemente el Sistema de Control Interno de la Caja, de conformidad con las normas y disposiciones dictadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, Comité de Auditoría y/o Directorio. El propósito del manual es brindar pautas para efectuar el análisis y evaluación del Sistema de Control Interno de la Caja, con relación al trabajo realizado, calidad de apoyo recibido y herramientas de trabajo utilizadas. Es de aplicación obligatoria para la Gerencia de Auditoría Interna y las diversas áreas y/o unidades de la Caja. Se menciona que, dicho manual no recibe modificaciones desde el periodo 2018.

Respecto al avance de las actividades programadas al Plan Anual de Trabajo respecto al cierre del I cuatrimestre del 2025, se menciona un total de 26 actividades programadas, sin ninguna actividad no programada, se cuentan con 02 actividades reprogramadas relacionadas a la evaluación crediticia en agencias. Se realiza la medición en cuanto a la importancia de dichas actividades, siendo la mayoría calificadas como bajas, las de nivel medio se enfocan en evaluación crediticia en agencias.

El informe de seguimiento respecto a las observaciones elaboradas por la Sociedad Auditora Externa - SAE (2018-2024), al cierre del I trimestre del 2025, se tienen 24 observaciones en proceso y 157 implementadas, detalladas en los informes de control interno.

Según el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2024-2027, al cierre del II trimestre del 2025, se muestra un nivel de cumplimiento del 94.0% del índice global del PEI, 84.1% para el índice global del POI. En cuanto a la medición de indicadores estratégicos, del total de 32 indicadores, se midieron 31, con un resultado de 19 indicadores en zona verde, 09 en zona roja y 03 en zona ámbar. Respecto a los proyectos estratégicos, 04 de ellos se situaron en zona verde y 12 restantes en zona roja.

Los resultados por gerencia indican que, la Gerencia de Finanzas presenta un 100% de cumplimiento individual y 98.2% de cumplimiento grupal; la Gerencia de Administración con 90.6% de cumplimiento individual y 93.0% en grupal, mientras que la Gerencia de Negocios tiene un cumplimiento del 93.1% de cumplimiento individual y un 94.4% en el grupal.

La SBS mediante Oficio N° 73191-2024-SBS de fecha 04.12.2024, alcanza el informe de inspección N° 00008-2024-DSMC, señalando un total de 08 observaciones y recomendaciones, de las cuales 02 requieren atención prioritaria mientras que el resto requieren atención. Estas observaciones con atención prioritaria se enfocan en el

área de Gobierno Corporativo, mientras que aquella que requieren atención se centran en el riesgo crediticio y operacional. Por su parte, el informe que evalúa la evolución a las observaciones del informe de inspección del 2024, menciona que, al cierre de mayo del 2025, 03 observaciones están pendientes, mientras que las 05 observaciones restantes están en proceso, sin haber implementado alguna observación al cierre de evaluación. Asimismo, aún mantiene pendiente implementar observaciones y recomendaciones de informes anteriores (2016-2023), mencionando que aún hay recomendaciones pendientes y en proceso, señalando ciertas deficiencias en la gestión realizada, mostrando un cumplimiento mínimo.

Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Tacna cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la CMAC Tacna Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

Al cierre de junio 2025, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó PEN 68.46 millones lo cual representa el 9.6% del total de la cartera de Créditos Directos (9.9% a dic-24) siendo superior a lo registrado por el sector de Cajas Municipales (8.1%) en base a aquellas colocaciones antiguas y considerando la coyuntura económica durante los últimos 02 periodos, viéndose reflejado en el aumento de los Créditos en Cobranza Judicial (+7.4%), compensado por descensos de la cartera Vencida (-3.3%) y la cartera refinanciada (-18.7%). La mora del sector MYPE (nicho de la caja) representa el 84.4% del total de CAR (82.9% a dic-24). En cuanto a la mora (montos) detallada por los productos colocados por la Caja, el producto Credipyme muestra un incremento, enfocado tanto a la pequeña empresa (+2.9) como a la microempresa (+8.9%), mientras que los productos enfocados al consumo presentaron una reducción, créditos por convenio (-0.9%) y crédito personal (-6.7%); mismo comportamiento muestra el producto credifacil (-13.0%) del sector de la pequeña empresa.

En tanto, la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 71.95 millones representando el 10.2% del total de créditos directos y contingentes (10.4% a dic-24), siendo mayor a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (8.6%); en base al incremento de la categoría en Pérdida (+0.5%), compensado por reducciones en las categorías Dudoso (-1.3%) y Deficiente (-4.5%). La Cartera Pesada tiene mayor participación en el sector MYPE (PEN 54.97 millones), así

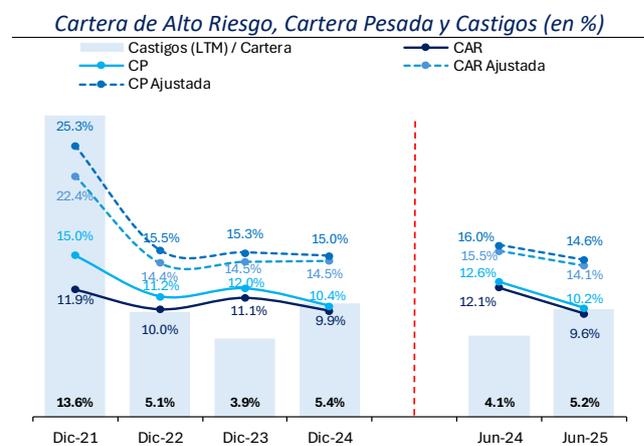
mismo los clientes únicos de la Caja se sitúan en un 27.6% del total con una mora del 5.9%.

Dada la baja probabilidad de recuperación de los créditos, en especial de aquellas colocaciones antiguas, la Caja opta por una política de aplicación de castigos de manera programada. En base a lo mencionado, los Castigos LTM registran una tendencia variable, totalizando PEN 36.91 millones (PEN 38.11 millones), lo que representa el 5.2% de la cartera de créditos directos (5.4% a dic-24). Se observa que los mayores castigos corresponden a créditos a las Pequeñas Empresas por un importe de PEN 19.57 millones seguido por la microempresa por PEN 8.91 millones. El nivel de Castigos aplicados por la Caja no deberá sobrepasar lo presupuestado hasta el cierre del periodo, proyectando seguir realizando castigos de manera mensual.

La CAR ajustada se ubicó en 14.1% (14.5% a dic-24) mientras que la CP ajustada se situó en 14.6% (15.0% a dic-24) mostrando ligeras reducciones. A fecha de evaluación, la Caja no ha realizado venta de cartera, siendo la última registrada al cierre del periodo 2021.

Los créditos reprogramados por la emergencia sanitaria ascendieron a PEN 6.11 millones (PEN 7.81 millones a dic-24), estos créditos representan el 0.9% del total de colocaciones brutas (1.1% a dic-24). La reprogramación masiva constituye el 75.2% del total de créditos reprogramados (74.0% a dic-24), mostrando una tendencia variable a nivel porcentual. Esta reducción de créditos y su limitada participación en los niveles de colocaciones conlleva a una reducción del riesgo asignado, dada las capacidades de pago y comportamiento de los deudores.

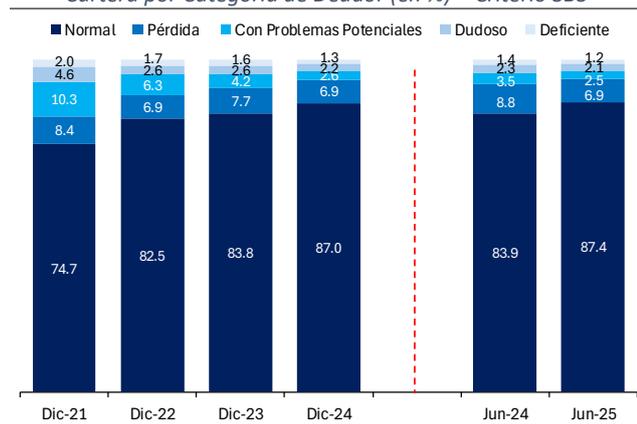
En cuanto a la mora sin considerar los programas del gobierno, esta asciende al 8.4% y una CAR del 9.3%, mostrando un ligero descenso a lo registrado al cierre del periodo pasado (8.7% y 9.8% a dic-24 respectivamente), a nivel de montos, se encuentra enfocado principalmente en la pequeña empresa (PEN 38.71 millones) seguido en menor medida por la microempresa (PEN 8.94 millones).



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Durante los últimos periodos, la composición de la cartera de créditos según riesgos del deudor ha mostrado variaciones, considerando los cambios de normativas formulados por la SBS. Al cierre de junio, la Categoría Normal tiene la mayor concentración con 87.4% (87.0% a dic-24 y 53.6% a dic-20) resaltando el incremento de los créditos a la pequeña empresa y consumo; las categorías de Problemas Potenciales (2.5%), Deficiente (1.2%) y Dudoso (2.1%) registran un descenso, mientras que la categoría en Pérdida (6.9%) muestra un ligero incremento.

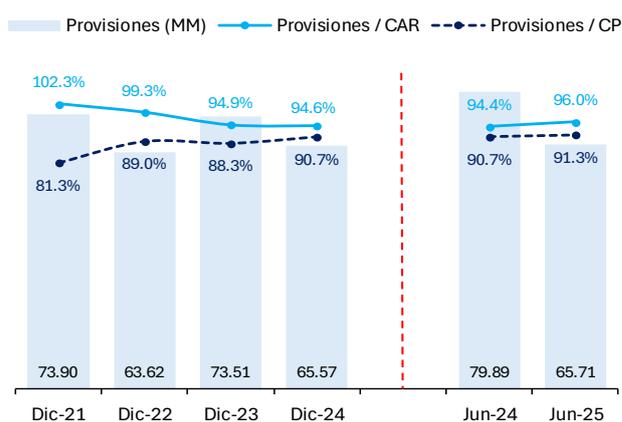
Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS



Fuente: SBS & CMAC TACNA / Elaboración: JCR LATAM

A cierre de junio, el stock en Provisiones ascendió a PEN 65.71 millones (PEN 65.57 millones a dic-24), mostrando una tendencia variable en los últimos periodos, conformadas en un 90.9% por Provisiones Específicas y un 9.1% por Provisiones Genéricas. Del total de Provisiones, el 63.8% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 17.4% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias totalizaron PEN 87.81 miles (PEN 109.55 miles a dic-24) enfocadas principalmente en las colocaciones de Pequeñas Empresas. En base a lo mencionado, el indicador de Cobertura de Alto Riesgo se ubicó en 96.0% (94.6% en dic-24) revirtiendo la tendencia decreciente durante los últimos periodos, mientras que el indicador de Cobertura de la Cartera Pesada se situó en 91.3% (90.7% en dic-24) con una tendencia creciente, acorde a la información del anexo 05 planteado por el ente regulador. Los indicadores señalados no cumplen con los umbrales de cobertura ideal (100%).

Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (En %)



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representan el 87.4% del total de colocaciones (PEN 620.35 millones), los créditos con responsabilidad subsidiaria el 4.3% (PEN 30.77 millones) y los créditos garantías preferidas el 8.3% (PEN 58.94 millones). Del total de las garantías preferidas, el 88.2% corresponden a garantías de primera hipoteca sobre inmueble. Las cosechas tempranas institucionales del 2025 muestran ciertas mejoras respecto a las cosechas del periodo anterior, en base al indicador exposición real (EPS) del 0.39% y un índice de mora (ICA) acumulada del 0.47% sobre el saldo residual. El saldo deteriorado de las cosechas del periodo está concentrado en la modalidad Recurrentes, en clientes Premium y en clientes con incremento del endeudamiento interno en más del 100%.

Respecto a los créditos reprogramados, esto se situaron en PEN 17.27 millones, mostrando una tendencia decreciente (PEN 21.38 millones a dic-24), centrados en la pequeña empresa, en cuanto al tipo de productos, estos se enfocaron en Credipyme.

Considerando los créditos bajo la modalidad de Programas de Gobierno, se encuentra compuesto principalmente por Impulso MyPeru con un importe de PEN 34.76 millones y en menor medida Reactiva, FAE Turismo y FAE Agro, los cuales siguen mostrando una tendencia decreciente acorde al escenario actual en el que se encuentra la Caja.

Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez

El ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la CMAC Tacna se ubicó en 17.4% (17.0% a dic-24), producto de un aumento en los Activos Líquidos (mayores fondos disponibles y caja, así como una menor participación en los certificados de depósitos emitidos por el BCRP) y una reducción en los Pasivos de Corto Plazo (menores adeudos y obligaciones por cuentas a plazo), estando por debajo del promedio del sector de Cajas Municipales (21.4%), comportamiento observado desde el cierre del periodo 2023. Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda

Extranjera (ME) se situó en 71.7% (88.3% a dic-24), explicado por disminuciones tanto de los Activos Líquidos (menores Fondos Disponibles en el BCRP y una reducción total de los certificados de depósitos negociables por vencimiento), como de los Pasivos a Corto Plazo (reducción de la Obligaciones por cuentas a plazo). Es preciso señalar que, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME), apetito y tolerancia; sin embargo, el ratio en moneda nacional presenta un riesgo moderado, acorde a la medición establecida en el manual de liquidez. El indicador en moneda nacional se ubica por debajo del promedio del sector (21.4%) mientras que en moneda extranjera se ubica por encima (67.6%).

En cuanto a los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y en ME, estos al cierre del periodo se situaron en 155.4% para moneda nacional y 422.3% para la moneda extranjera, con un total de 171.9%; asegurando un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez, registrando un aumento en los Activos de Alta calidad, así como las variaciones de los flujos entrantes y salientes a 30 días

Adicionalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) registró un promedio mensual de 18.8% en Moneda Nacional (menores valores en depósitos *overnight* y plazo BCP y menores valores de deuda emitidos por el BCRP) y de 44.2% en Moneda Extranjera (menores valores en depósitos *overnight*), el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Tacna se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

En cuanto a la medición del ratio de financiación neta estable, esta se situó en 112%, siendo superior al límite establecido (considerando las graduaciones) considerando los niveles de financiación estable y requerida por parte de la caja.

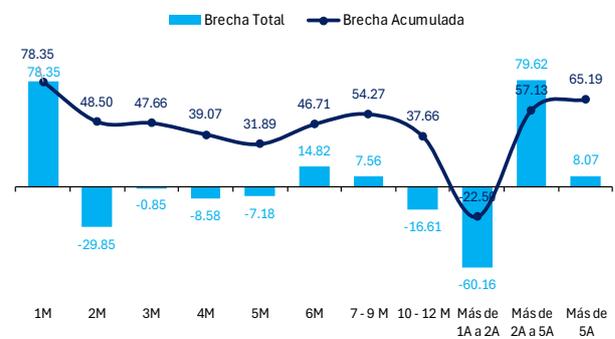
Calce de Plazos

A jun-25, la CMAC Tacna presentó descálces de liquidez en 05 tramos (2 meses a 4 meses y los tramos 10 – 12 meses y más de 1A - 2A), considerando que el tramo de 1A – 2A muestra un resultado negativo acumulado de -PEN 47.61 millones, si bien la posición de liquidez mejora en el largo plazo, gran parte de los activos líquidos se concentran a partir del segundo año (más de 2A – 5A), generando un desfase respecto a las obligaciones más inmediatas; se observa la cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 64.26 millones, representando el 45.3% del Patrimonio Efectivo; los niveles de Brecha Acumulada muestran una tendencia variable (dic-24 con PEN 65.19 millones y dic-23 con PEN 58.39 millones). Según lo manifestado por la Caja, el descálce en ese tramo corresponde a campañas efectuadas en los primeros meses del 2025, que ofertaban productos a mayores

plazos a una tasa del 6%, la parte pasiva por dichos saldos empezó a incrementarse y concentrarse.

Los Activos que vencían en un mes muestran un calce positivo. La mayoría de las operaciones que realiza la Caja son en moneda nacional.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 6.0% y 9.0% del total de los depósitos, registrando incrementos respecto al cierre del periodo anterior (4.5% y 6.7% respectivamente), ubicándose por debajo de los límites institucionales, apetito y tolerancia, representando un riesgo bajo. Los Depósitos cubiertos por el FSD respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 73.0% (77.0% a dic-24). La Caja cuenta con líneas de crédito contingentes con garantía líquida con entidades del sistema financiero que pueden ser activadas en caso de una eventual salida significativa por una reacción adversa en depósitos por parte del público (estrés).

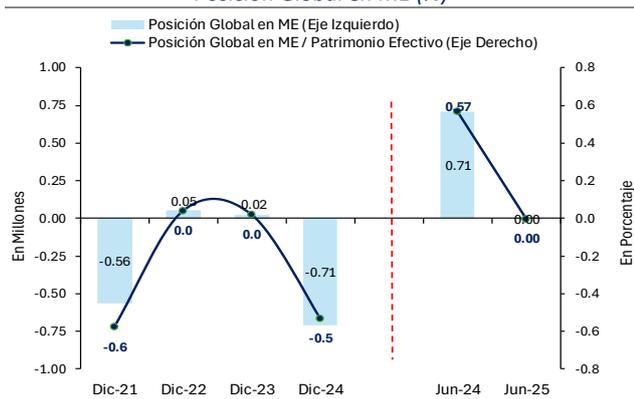
Riesgo de Mercado

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo

Al cierre del periodo, la CMAC Tacna presentó una Posición Global de sobreventa por un importe de -PEN 2.02 miles, teniendo una representación mínima respecto al Patrimonio Efectivo (-0.001%), situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), apetito y tolerancia, considerando que la caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta en opciones sobre moneda extranjera; así mismo, ha mostrado menores resultados que el sistema de Cajas municipales, situándose en posición de sobre compra (0.10% a mayo).

Posición Global en ME (%)


Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al riesgo por tasa de interés, se indican los marcos establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A jun-25, considerando las variaciones de las tasas de interés el indicador de Ganancias en Riesgo (GER) sobre Patrimonio Efectivo, se ubicó en 1.8%, lo que generaría una variación en el margen financiero de PEN 2.59 millones, mostrando una tendencia variable durante los últimos periodos; mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre Patrimonio Efectivo se situó en 5.3% con un valor de PEN 7.56 millones mostrando un incremento respecto a dic-24 (PEN 5.90 millones), teniendo en cuenta los descalces marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados a estos. La Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

Riesgo Operacional

La versión No 21 del Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional entró en vigor mayo del 2025, se cuenta con planes de gestión de crisis, planes de recuperación de recursos y procesos. Se realiza el monitoreo de los riesgos operacionales de la caja, se identifican 114 riesgos, 91 del periodo 2024 y 23 del periodo 2025; del total de riesgos, 23 se encuentran mitigados y el resto en proceso de mitigación, asimismo, solo 07 del total de riesgos representa un riesgo alto, le siguen 31 con un nivel riesgo bajo y 76 con riesgo moderado. En lo que val periodo 2025 se generaron 63 nuevos eventos de pérdida por un importe de PEN 346.05 miles, se contabiliza el recupero para ciertos eventos, así como las provisiones asociadas a los eventos de pérdida. Se hace la clasificación de eventos de pérdida por riesgo operacional según SBS a través de la clasificación Nivel I y II. Los eventos de mayor impacto corresponden a fraudes, Procesos laborales, entre otros. Asimismo, se contabiliza a modo de provisión la multa impuesta por SUNAT.

Se registraron cambios relacionados a la implementación de modelo de segmentos de clientes, así como la evaluación al proyecto de cuenta ahorro juvenil. Por otro lado, el requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional según método del indicador básico fue de PEN 14.70 millones (PEN 14.41 millones a dic-24).

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La CMAC Tacna cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Se cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten la gestión del sistema de prevención y gestión de riesgo de LA/FT.

Acorde al II informe trimestral de gestión del oficial de cumplimiento, se generaron un total de 6,434 transacciones únicas por un importe de PEN 592.22 millones, mostrando un incremento en comparación al cierre del II trimestre del periodo anterior, mismo comportamiento muestran las operaciones múltiples, con un total de 1,168. Se registraron 20 transacciones inusuales. La oficialía de cumplimiento ha reportado a la UIF-Perú un total de 142 operaciones calificadas como sospechosas y 13 operaciones a requerimiento de la UIF-Perú. Se presentan como hechos de importancia las actividades relacionadas a varios servicios, así como proyectos mediante informes de evaluación. Se informa de las capacitaciones realizadas.

Riesgos de Modelo

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución N° 053-2023-SBS "Reglamento de gestión de riesgos de modelo". La CMAC Tacna cuenta con una metodología para la categorización de modelos de riesgos, así como una política de Gestión de Riesgos de modelo. Al cierre del II trimestre del 2025, se tiene un inventario de modelos (anexo A) el cual indica un total de 05 modelos los cuales son elaborados en su totalidad por la Caja, estos están aplicados considerando los tipos de productos asociados al riesgo de crédito y LA/FT, el uso que se dará está relacionado a la identificación de sobreendeudamiento, segmentación y perfil de riesgo de clientes, siendo estos validados y enviados vía SUCAVE. Por parte de la caja, el Departamento de Validación y Seguimiento de Modelos es la unidad responsable de la validación de los modelos. Se cuenta con un manual de gestión de riesgo de modelos aprobado en directorio del 28.10.24.

Acorde a lo elaborado en el informe de gestión de riesgo de modelo, de los 05 modelos reportados, todos se encuentran en desuso, asimismo, se tiene 04 debilidades identificadas las cuales aún se encuentran en proceso de subsanación. Se prevé la implementación de 04 modelos para el periodo 2025, para el área de créditos y gerencia de riesgos. Asimismo, se indica falencias relacionadas a la asignación de puestos y su independencia como tal para evitar conflictos de intereses. El personal relacionado con

la gestión de riesgos de modelo no ha recibido una capacitación especializada en temas relacionados al desarrollo de modelos, validación de modelos y gestión de riesgos de modelos. Acorde a lo mencionado por la Caja, se viene realizando controles adicionales, así como una reorganización del área.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la CMAC Tacna contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

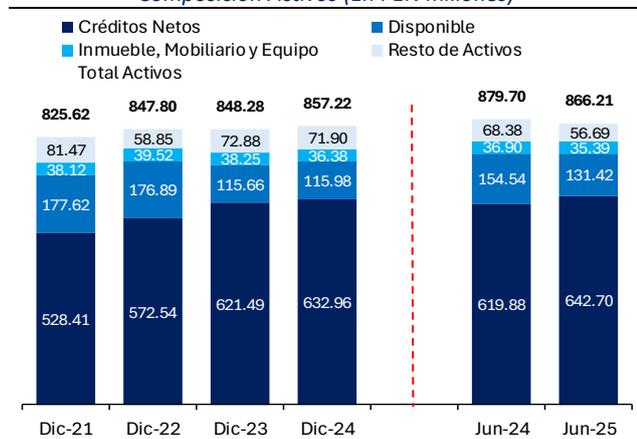
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de activos de la Caja un comportamiento estable. Al cierre de junio de 2025, el total de activos ascendió a PEN 866.21 millones, lo que implicó un ligero incremento del 1.0% respecto a diciembre de 2024 (PEN 857.22 millones), explicado principalmente por el aumento del Disponible por PEN 15.45 millones relacionado a una mayor caja y mayores saldos de cuentas (depósitos) en el sistema financiero, así como un mayor saldo de Créditos netos a raíz de las operaciones por propias de la caja. Esto es compensado por menores inversiones netas en PEN 13.19 millones, asociado a la reducción de inversiones a vencimiento, particularmente certificados de depósito negociables mantenidos con el BCRP dada la oferta para dichos instrumentos, mientras que la participación en el FOCMAC permaneció constante; las inversiones vienen reduciendo su participación en los Activos de manera continua.

En términos de composición, la cartera de créditos netos mantuvo su predominancia, representando el 74.2% del total de activos (73.8% a diciembre de 2024), mientras que el disponible concentró el 15.2% (13.5% a diciembre) y las inversiones netas representaron el 1.0% (2.5% a diciembre), reflejando un perfil conservador de liquidez y una orientación principal al negocio crediticio.

Composición Activos (En PEN millones)



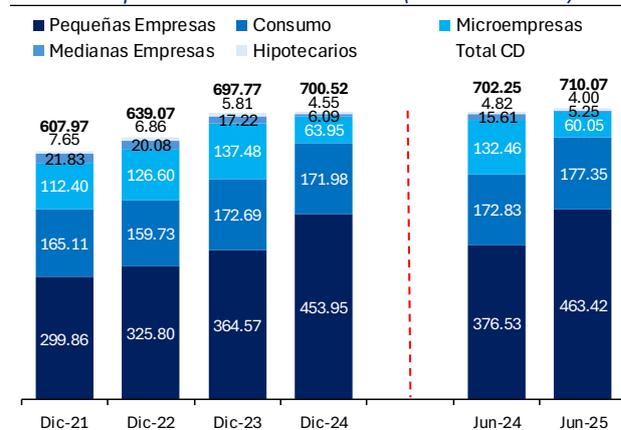
Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de créditos directos de la Caja ha mantenido una trayectoria creciente, consolidando su enfoque estratégico en la atención de pequeños y microempresarios, que constituyen su principal nicho de mercado. Se observa una reconfiguración progresiva del portafolio, con una reducción de la participación relativa de los segmentos de mediana empresa e hipotecarios. Al cierre de junio, el saldo de créditos directos ascendió a PEN 710.07 millones, reflejando un ligero incremento del 1.4% respecto a diciembre de 2024 (PEN 700.52 millones), en línea con la dinámica de crecimiento moderado observada en periodos recientes. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por la expansión de la cartera a medianas empresas en +PEN 9.47 millones y, en menor medida, por los créditos de consumo (+PEN 5.37 millones), compensados por disminuciones en las colocaciones a microempresas (-PEN 3.91 millones) y medianas empresas (-PEN 0.84 millones). La entidad ha implementado políticas de estabilización de las tasas activas promedio ponderadas (TAPP), adaptadas a los niveles de operación y al perfil del sector objetivo (MYPE).

En términos de composición, la cartera se encuentra dominada por los créditos a pequeñas empresas, que representan el 65.3% del total, seguidos por los créditos de consumo (25.0%) y microempresas (8.5%), este último evidencia descensos sostenidos en participación durante los últimos periodos. El número total de deudores se ubicó en 49,601, registrando un incremento marginal de 0.5% respecto a diciembre previo (49,336), con reducción sostenida en microempresas y un crecimiento gradual en consumo. En materia de concentración, los 10 principales deudores representan el 0.9% del total de colocaciones y los 20 principales el 1.4%, equivalentes al 4.3% y 7.1% del Patrimonio Efectivo, respectivamente, reflejando un adecuado grado de diversificación del riesgo crediticio.

Composición Cartera de Créditos (En PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

La cartera de créditos clasificada según situación muestra que los créditos vigentes continúan concentrando la mayor participación dentro de la estructura total, con un incremento del 3.0% en términos de saldo, atribuida

principalmente al aumento de colocaciones de largo plazo y al efecto combinado de la variación de tasas activas y el desempeño comercial que moderó la dinámica de crecimiento observada en periodos anteriores. Se visualiza una reducción de la cartera vencida en 3.3% (revertiendo los aumentos consecutivos registrados en periodos anteriores) y refinanciados en 1.0% (mostrando una dinámica decreciente sostenida) compensado por un incremento en la cobranza judicial en 7.4%, reflejando los niveles de deterioro de la cartera (segmento MYPE), a la par con las políticas de saneamiento de cartera y contención de la morosidad llevadas a cabo por la Caja.

Créditos según Situación

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25
Vigentes	88.1%	90.0%	88.9%	90.1%	90.4%
Reestructurados y Refinanciados	2.1%	1.6%	2.2%	1.1%	0.9%
Vencidos	5.1%	4.1%	5.2%	5.4%	5.1%
En Cobranza Judicial	4.7%	4.4%	3.8%	3.4%	3.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Estructura Geográfica y Composición por Moneda de la Cartera de Créditos

La cartera de créditos directos presenta una concentración geográfica significativa en la zona sur del país, destacando la región de Tacna con una participación del 25.9% del total, seguida por Madre de Dios (22.2%), Arequipa (17.3%) y Puno (15.9%), manteniendo así un perfil de colocaciones focalizado en únicamente ocho regiones, lo que implica un nivel de concentración territorial limitante.

En términos de composición por moneda, la cartera se encuentra altamente dolarizada en moneda nacional, dado que el 99.6% de los créditos directos está denominado en soles, alcanzando un saldo de PEN 707.38 millones, mientras que los créditos en moneda extranjera representan apenas el 0.4% (PEN 2.69 millones), situación que refleja una exposición cambiaria mínima y una menor vulnerabilidad ante fluctuaciones del tipo de cambio.

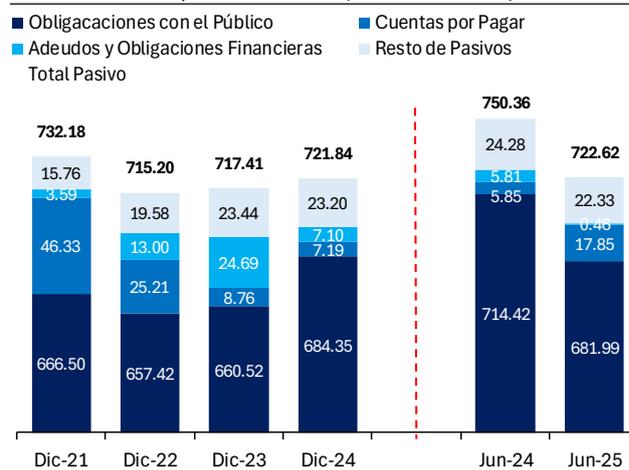
Pasivos: Evolución y Composición

La estructura de pasivos de la Caja ha presentado una evolución variable a lo largo de los últimos ejercicios. Al cierre de junio de 2025, ascendió a PEN 722.62 millones, lo que representó un ligero incremento del 0.1% respecto a diciembre de 2024 (PEN 721.84 millones), atribuida principalmente a un incremento de las Cuentas por Pagar en PEN 10.66 millones y depósitos del sistema financiero bajo productos de ahorro por PEN 1.29 millones, compensado por la disminución de los saldos de adeudos y obligaciones financieras (-PEN 6.64 millones), en particular préstamos con entidades nacionales, así como una reducción de las obligaciones con el público (-PEN 2.36 millones) e intereses y otros gastos por pagar (-PEN 3.46 millones).

En términos de composición, los pasivos se encuentran altamente concentrados en las obligaciones con el público, que representan el 94.4% del total (frente al 94.8% de

diciembre), mientras que los adeudos y obligaciones financieras reducen su participación hasta el 0.1% (vs. 0.6% al cierre previo) y las cuentas por pagar representan el 2.5% (vs. 1.0% en diciembre), evidenciando un perfil de fondeo predominantemente basado en captaciones de clientes minoristas y una dependencia muy baja de financiamiento institucional.

Composición Pasivos (En PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La CMAC Tacna mantiene como principal fuente de fondeo las obligaciones con el público, que representan el 78.7% del total de activos (vs. 79.8% en diciembre de 2024), con un saldo de PEN 681.99 millones, evidenciando la continuidad de una estrategia de captaciones alineada con la política de colocaciones y orientada a preservar niveles óptimos de liquidez. Durante el periodo, se observó un aumento en los depósitos de ahorro (+4.2%), en contraposición con la contracción de los depósitos restringidos (-7.6%) y las captaciones a plazo (-1.5%), reflejando un desplazamiento gradual de los recursos hacia productos de mayor liquidez.

La entidad prioriza una gestión eficiente del costo de fondeo, revirtiendo la tendencia alcista que se manifestó en 2024 y focalizando sus esfuerzos en estrategias de fidelización y captación de clientes mediante una mayor participación de depósitos de ahorro. Asimismo, se viene monitoreando el impacto de la tendencia decreciente de las tasas pasivas en todas sus modalidades (plazos, ahorro y Tasa Pasiva Promedio Ponderada - TPPP), con el propósito de optimizar la estructura de financiamiento. El enfoque de captaciones aplicada por la Caja se orienta a aquellos productos de corto plazo, con renovación de tasas para los de largo plazo. De manera complementaria, se registró un incremento de las cuentas CTS a pesar del régimen de retiro vigente hasta el cierre del periodo 2025.

Por otro lado, los adeudos y obligaciones financieras totalizaron PEN 0.46 millones (0.1% del fondeo total), reflejando una disminución respecto a diciembre (0.8%), el cual se compone de recursos financieros del Fondo

Mivivienda canalizados mediante COFIDE. La variación corresponde a la cancelación al vencimiento de financiamiento de corto plazo (*Back to Back*).

El patrimonio ascendió a PEN 143.59 millones, representando el 16.6% de la estructura de fondeo (vs. 15.8% en diciembre), impulsado por el incremento de las reservas en PEN 4.52 millones según acuerdos de la Junta General de Accionistas para la aplicación de resultados del ejercicio 2024 y mejores resultados obtenidos al cierre de junio.

A nivel geográfico, la distribución de depósitos muestra alta concentración en la región Tacna (47.4%), seguida de Lima (20.9%), Madre de Dios (11.1%) y Arequipa (7.0%), configurando un perfil de captaciones focalizado en estas zonas. Finalmente, en términos de composición por moneda, los depósitos en moneda nacional representaron el 94.3% del total (PEN 648.24 millones), mientras que los depósitos en moneda extranjera concentraron un 5.7% (PEN 39.11 millones), evidenciando una baja exposición al riesgo cambiario y consistente con la estructura de financiamiento prevaleciente en el sistema financiero local.

Solvencia

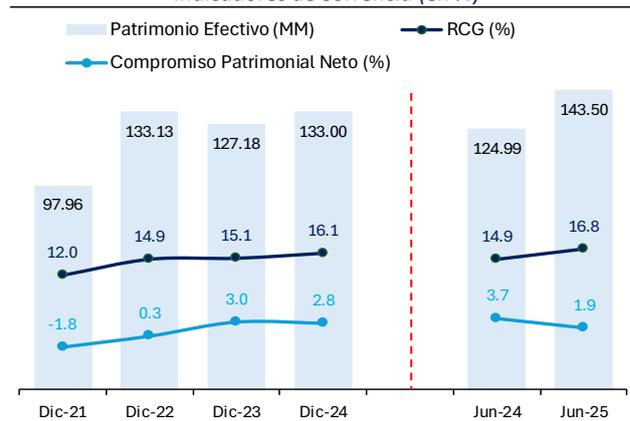
De acuerdo con las disposiciones vigentes de la SBS, el mínimo regulatorio para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.5%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 6.0% y para el Ratio de Capital Global (RCG) es de 10.0%. Al cierre de junio, la CMAC Tacna registró un RCG de 16.8% (16.1% a dic-24), nivel que se sitúa por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (14.0%), ocupando la segunda posición más elevada dentro del mismo (solo superado por CMAC Trujillo) y por encima de los umbrales mínimos requeridos, resultado que responde al incremento conjunto del Patrimonio Efectivo (+7.9%) y de los Activos Ponderados por Riesgo (+2.8%), considerando el ajuste del factor de ponderación a 1.00 vigente desde marzo.

En términos de composición, el Patrimonio Efectivo ascendió a PEN 143.50 millones (vs. PEN 133.00 millones a dic-24), impulsado principalmente por el fortalecimiento del Patrimonio Efectivo de Nivel 1, reflejado en el crecimiento del capital ordinario como consecuencia del aumento de la reserva legal, el reconocimiento del resultado neto, así como una menor contabilización de activos por impuesto a la renta diferido asociado a pérdidas de periodos anteriores; los principales componentes son las acciones comunes de caja y las acciones preferentes bajo Decreto de Urgencia, ambas no mostraron variaciones. Asimismo, el Patrimonio Efectivo de Nivel 2 presentó un incremento, constituido esencialmente por provisiones obligatorias y voluntarias por riesgo de crédito.

En términos de asignación de requerimientos, se observó un aumento del Patrimonio Efectivo destinado a cubrir

riesgo de crédito y riesgo operacional, una reducción relevante de la porción asignada a riesgo de mercado y una mayor asignación a riesgos adicionales. Los indicadores de suficiencia patrimonial evidenciaron un ratio de Patrimonio Efectivo Nivel 1 sobre APR de 16.1% y un ratio de Capital Ordinario de Nivel 1 sobre APR del mismo nivel, ambos en cumplimiento con los requerimientos regulatorios. Finalmente, el Compromiso Patrimonial Neto ascendió a 1.9% (vs. 2.8% en diciembre), mostrando una evolución favorable, aunque refleja un compromiso de recursos propios, en un contexto de morosidad elevada la cual es mayor a las provisiones asignadas.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

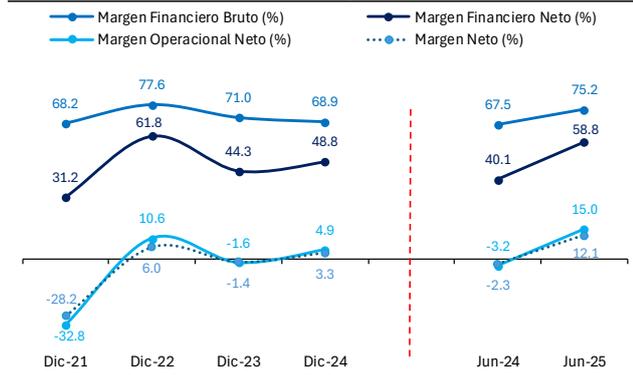
Al cierre de junio, la Caja registró ingresos financieros por un total de PEN 68.10 millones, siendo superior en un 1.2% al resultado interanual previo (PEN 67.31 millones a jun-24), explicado principalmente por mayores intereses devengados por colocaciones crediticias (+PEN 2.12 millones), el cual es compensado por la disminución de los intereses generados por disponible (-PEN 919.86 miles) y por inversiones (-PEN 354.55 miles); considerando el incremento en el volumen de Colocaciones, procesos de otorgamiento, así como la evolución de las tasa activas.

Los gastos financieros alcanzaron PEN 16.83 millones, mostrando una reducción de 23.0% en comparación al periodo interanual anterior (PEN 21.90 millones), atribuible principalmente a menores costos de intereses asociados a obligaciones con el público (depósito a plazo) y adeudos financieros. En consecuencia, la utilidad financiera bruta se situó en PEN 51.24 millones, con un margen del 75.2% (67.5% a jun-24). La utilidad financiera neta ascendió a PEN 40.03 millones (vs. PEN 26.97 millones a jun-24), con un margen del 58.8% (40.1% en jun-24), impulsada por la disminución de provisiones por créditos directos en -PEN 7.23 millones, resultado de las políticas adoptadas para enfrentar la coyuntura del sistema financiero y de las gestiones de recuperación de cartera (provisiones, reversiones y cobros de créditos castigados).

El margen operacional neto fue de PEN 10.25 millones, revirtiendo la pérdida del periodo previo (-PEN 2.18

millones a jun-24), con un margen del 15.0% (-3.2% en jun-24), a pesar del incremento de los gastos administrativos en PEN +0.56 millones y de variaciones en ingresos y gastos por servicios financieros. Finalmente, considerando provisiones, depreciaciones y amortizaciones, el resultado neto ascendió a PEN 8.21 millones, con un margen del 12.1%, consolidando así la reversión de los resultados negativos observados en el mismo corte interanual anterior (resultado neto de -PEN 1.53 millones con un margen de -2.3% a jun-24).

Evolución de Márgenes (en %)



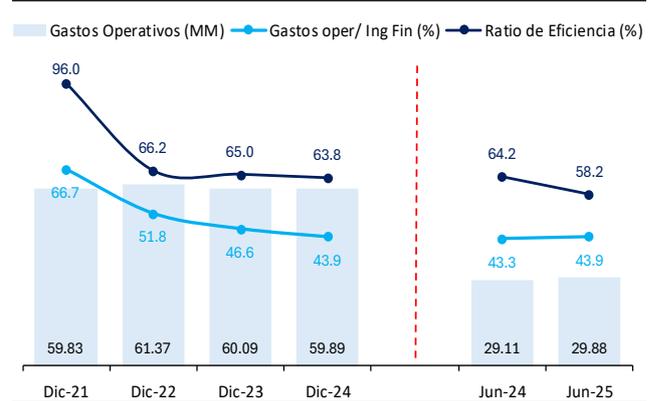
Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Los gastos operativos ascendieron a PEN 29.88 millones, equivalentes al 43.9% de los ingresos financieros (vs.43.3% jun-24), comportamiento que si bien refleja una reducción progresiva de este ratio durante los últimos periodos, incorpora en esta oportunidad un incremento absoluto explicado principalmente por la rotación de personal derivada de la aplicación de políticas operativas internas, así como por mayores servicios prestados por terceros, en un contexto donde la Caja no mantiene una política activa de consolidación de operaciones de su red de oficinas.

En términos de eficiencia operativa, el indicador mostró una evolución favorable con tendencia decreciente, alcanzando un nivel de 58.2% al cierre de junio de 2025 (vs. 64.2% en el mismo periodo del año anterior), mejora atribuible al incremento de la utilidad operativa bruta (+PEN 5.96 millones), que contrarrestó parcialmente el aumento de los gastos operativos (+PEN 0.77 millones), evidenciando un mejor desempeño relativo en términos de productividad y rentabilidad de las operaciones.

Finalmente, el *ticket* promedio de créditos directos por deudor experimentó un ligero incremento, situándose en PEN 14.32 mil (vs. PEN 14.20 mil a jun-24), resultado de la combinación de un incremento en las colocaciones (+PEN 9.40 millones) y un aumento de la base de deudores (+224), reflejando un comportamiento variable en la estructura promedio de financiamiento individual.

Indicadores de gestión (en %)



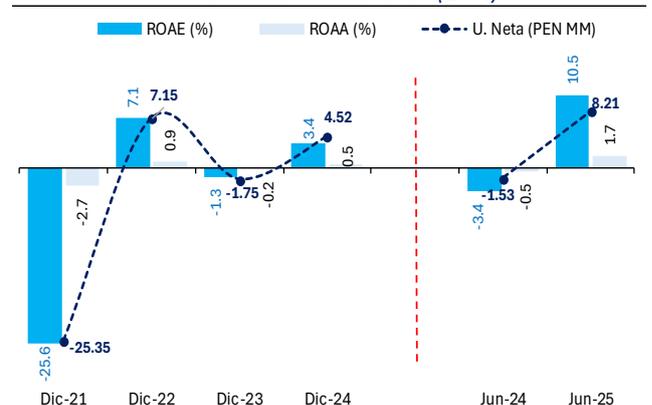
Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio, la utilidad neta acumulada ascendió a PEN 8.21 millones, evidenciando una recuperación significativa frente al resultado negativo registrado hasta el cierre de junio de 2024 (-PEN 1.53 millones), consolidando así una tendencia de mejora sostenida que comenzó a reflejar resultados positivos a partir de agosto del ejercicio previo.

Acorde a lo mencionado, los indicadores de rentabilidad de la Caja mostraron resultados positivos, revirtiendo los resultados negativos obtenidos al cierre de junio 2024. El retorno sobre activos (ROAA) se situó en 1.7% (vs. -0.5% a jun-24), posicionándose ligeramente por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (1.4%), comportamiento explicado principalmente por el fortalecimiento del margen neto y una mayor eficiencia en la rotación de activos.

En cuanto al retorno sobre patrimonio (ROAE), este alcanzó 10.5% (vs. -3.4% a jun-24), reflejando tanto la recuperación de los resultados netos como el efecto positivo del incremento patrimonial derivado de la capitalización de reservas, así como mejores resultados netos; sin embargo, pese a esta mejora, el indicador obtenido aún continúa por debajo del promedio sectorial (12.9%), situación que evidencia un espacio relevante de fortalecimiento en términos de rentabilidad relativa frente a sus pares.

Indicadores de Rentabilidad (En %)



Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 10 de setiembre del 2025 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera y perspectiva concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores PEN MM	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Disponible	177.62	176.89	115.66	115.98	154.54	131.42
Fondos Disponibles	202.63	184.01	136.84	135.15	168.54	137.41
Cartera de Créditos Directos	607.97	639.07	697.77	700.52	702.25	710.07
Provisiones	73.90	63.62	73.51	65.57	79.89	65.71
Activo Total	825.62	847.80	848.28	857.22	879.70	866.21
Obligaciones con el Público	666.50	657.42	660.52	684.35	714.42	681.99
Depósitos de Ahorro	196.57	168.51	165.80	168.93	164.83	175.99
Depósitos a Plazo	439.08	463.25	467.80	488.35	519.10	480.98
Pasivo Total	732.18	715.20	717.41	721.84	750.36	722.62
Patrimonio	93.44	132.60	130.87	135.38	129.34	143.59
Capital Social	97.60	93.37	125.39	125.39	125.39	125.39
Resultados Acumulados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado Neto del Ejercicio	-25.35	7.15	-1.75	4.52	-1.53	8.21
Ingresos Financieros	89.75	118.52	128.94	136.52	67.31	68.10
Margen Financiero Bruto	61.20	91.98	91.59	94.04	45.41	51.24
Margen Financiero Neto	27.97	73.22	57.11	66.67	26.97	40.03
Margen Operacional Neto	-29.40	12.53	-2.09	6.66	-2.18	10.25
Margen Neto	-25.35	7.15	-1.75	4.52	-1.53	8.21
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez MN	37.75	23.86	17.89	16.95	22.59	17.43
Ratio de Liquidez ME	111.57	70.42	71.96	88.34	88.99	71.73
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	30.29	27.74	20.52	19.63	23.59	19.99
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	79.85	86.74	93.63	92.24	87.09	93.75
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	11.99	14.94	15.12	16.05	14.92	16.84
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	5.36	7.33	5.41	5.52	5.74	5.34
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.84	5.39	5.48	5.33	5.80	5.03
Cartera Atrasada / Patrimonio	63.43	40.64	47.73	45.65	57.57	43.43
Compromiso Patrimonial Neto	-1.78	0.34	3.03	2.76	3.70	1.91
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	9.75	8.43	8.95	8.82	10.60	8.78
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	11.88	10.02	11.10	9.89	12.06	9.64
Cartera Pesada (CP)	15.05	11.23	11.97	10.35	12.59	10.16
CA Ajustada	20.57	12.84	12.39	13.53	14.09	13.29
CAR Ajustada	22.45	14.35	14.46	14.54	15.48	14.11
CP Ajustada	25.29	15.51	15.31	14.99	16.00	14.61
Cobertura CA	124.69	118.07	117.68	106.10	107.29	105.38
Cobertura CAR	102.30	99.31	94.88	94.62	94.35	96.00
Cobertura CP	81.31	89.00	88.34	90.67	90.71	91.33
CA - Provisiones / Patrimonio	-15.66	-7.34	-8.44	-2.78	-4.20	-2.34
CAR - Provisiones / Patrimonio	-1.78	0.34	3.03	2.76	3.70	1.91
CP - Provisiones / Patrimonio	18.18	5.93	7.42	4.98	6.32	4.35
Normal	74.67	82.47	83.80	87.04	83.88	87.37
CPP	10.29	6.30	4.22	2.61	3.54	2.47
Deficiente	2.00	1.74	1.61	1.26	1.43	1.19
Dudoso	4.61	2.59	2.65	2.16	2.34	2.10
Pérdida	8.44	6.89	7.71	6.93	8.82	6.87
Castigos LTM (MM)	82.82	32.30	27.36	38.11	28.46	36.91
Castigos / Créditos Directos	13.62	5.05	3.92	5.44	4.05	5.20
Rentabilidad y Eficiencia (%)						
Margen Financiero Bruto	68.19	77.61	71.03	68.88	67.46	75.24
Margen Financiero Neto	31.16	61.78	44.29	48.84	40.06	58.78
Margen Operacional Neto	-32.76	10.57	-1.62	4.88	-3.24	15.05
Margen Neto	-28.25	6.03	-1.35	3.31	-2.27	12.06
ROAE	-25.60	7.14	-1.32	3.45	-3.39	10.47
ROAA	-2.74	0.89	-0.21	0.52	-0.52	1.66
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	66.66	51.78	46.60	43.87	43.25	43.87
Eficiencia Operacional	96.03	66.23	64.97	63.77	64.16	58.20
Otras Variables						
N° de Personal	715	714	712	707	698	725
N° de Deudores	40,810	46,837	51,060	49,336	50,750	49,601
N° de Agencias	30	30	30	30	30	30
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	14.90	13.64	13.67	14.20	13.84	14.32
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	-0.58	0.04	0.02	-0.53	0.57	0.00

Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a Jun-25

Accionistas	Acciones	Participación (%)
Municipalidad Provincial de Tacna	93,366,195	74.45%
Patrimonio Fideicometido	32,033,844	25.55%
Total	125,400,039	100.00%

Miembros del Directorio	Cargo	Condición
Jesús Humberto Arenas Carpio	Presidente del Directorio	Mayoría Municipalidad Provincial de Tacna
Hugo Mora Arce	Vicepresidente	Mayoría Municipalidad Provincial de Tacna
Paul Roland Rodríguez Ochoa	Director	Representante de COFIDE
Raul Marco Alcázar Alay	Director	Representante de Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna
Rosa Ana Altemira Saavedra Bobbio	Directora	Factor Fiduciario
Ernesto Pantaleon Vilca Gallegos	Director	Factor Fiduciario
Oscar Fabricio Meléndez Liendo	Director	Representante de Clero
Duberli Dante Quispe Casilla	Director	Representante de APEX
Saul Dante Rivera Borjas	Director	Minoría Municipalidad Provincial de Tacna

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Jesús Cristian Gustavo Villaverde Martínez	Gerente Central de Administración (e)	30/12/2024
Roxana Vargas Martínez	Gerente Central de Finanzas y Operaciones (e)	11/03/2002
Jorge Luis Mejía Ramírez	Gerente Central de Negocios	25/09/2024

Fuente: SBS & CMAC Tacna / Elaboración: JCR LATAM